



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



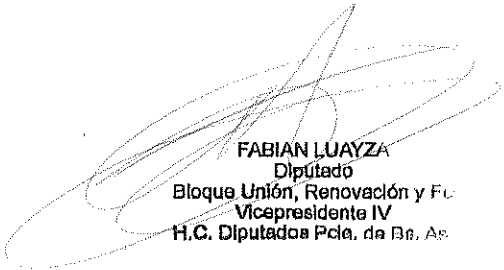
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De interés legislativo el libro *"Hablemos del Suicidio"* cuyos autores, Marcela Ojea y Fernando Tocho, luego de una exhaustiva investigación periodística en Berisso, La plata y Ensenada dejan en evidencia una problemática que afecta a toda la sociedad sin distinción de genero ni rango etario.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidenta IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



## FUNDAMENTOS

*Hablemos del suicidio* es el resultado de una investigación periodística realizada por Marcela Ojea, periodista, licenciada en comunicación social, profesora y locutora; y por Fernando Tocho también periodista y licenciado en comunicación de amplia trayectoria en diferentes medios de comunicación.

El interés en abordar el tema del suicidio surgió a raíz del trabajo que sus autores realizan en la calle como cronistas de exteriores. Especialmente llamó su atención la cantidad de suicidios acontecidos en el año 2017, allí fue que tomaron la decisión de contabilizar los casos y poner la lupa sobre estos lamentables sucesos acontecidos en la ciudad de La Plata.

Movilizados a raíz de saber que detrás de cada persona que decide terminar con su vida hay una familia que sufre, de conocer personas que muchas veces no saben a quién recurrir ante situaciones vinculadas a la temática, se plantearon el objetivo de visibilizar una problemática que implica, prácticamente, una muerte por semana solamente en la región bonaerense que abraza Berisso, Ensenada y La Plata.

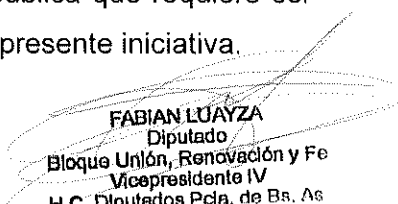
A través de los diferentes capítulos del libro revisan casos de gran impacto observando como fue el tratamiento que los medios de comunicación le otorgaron y que hacen, o no, la justicia y los sistemas sanitario, policial y penitenciario ante estas cuestiones. Asimismo, profundizan respecto del suicidio no solo como un problema local sino también global lo que permite advertir la dimensión de la problemática.

Cada año, se suicidan aproximadamente 700,000 personas en el mundo, con una muerte cada 40 segundos. En América Latina, el suicidio es la tercera causa de muerte entre hombres de 20 a 24 años. En 2023, en el país, se superaron los 4,000 suicidios anuales (11 por día). En Buenos Aires, en 2022, hubo 1,206 suicidios, con una tasa de 7.3 por cada 100,000 habitantes, siendo la principal causa de muerte violenta en la capital provincial.

Se adjunta al presente proyecto de declaración copia del libro para su lectura en comisión.

Por todo lo expuesto, por lo importante que resulta el contenido del libro teniendo en cuenta que el suicidio es un problema que afecta a la salud pública que requiere ser atendido, solicito a los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.